

URGENTE

FROM : DESPACHO INTENDENTE DE COMPANIAS FAX NO. : 593 42326077

Jan. 21 2009 02:25PM P3

Señor David Moreno: Para su conocimiento de efectos legales y reglamentarios.

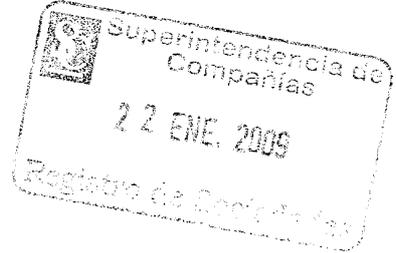
22-I-2009

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gov.ec

Fecha: * DUPLICADO *

20/JAN/2009 16:15:26 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 2175-0
VERA PRIETO STAYNLEY ECO.

Razón social: Expediente: 100526
ECUDOS S.A.

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 99

Exp.

Ecudos S.A. 100526

- Ingresado al sistema el nombramiento de Co-administrador a favor del Sr. Staynley Vera Prieto
- En el sistema ya figura como único accionista la AGD.
- Dr. Marcelo Muriel p/f disponer se scanee todos estos documentos y enviar al Archivo - Cuenca para que se archive en el expediente correspondiente

[Handwritten signature]

29-enero-2009

DM

[Handwritten signature]

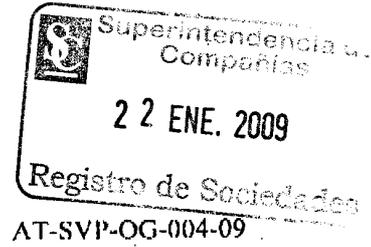
2175
22-01-09
2:00

EXP - 100526



Ecudos S.A.

La Troncal, 19 de enero de 2009



Abogado
Pedro Solines
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

*Rec. Gen. Gye y Q: Por disposición del señor superintendente de Compañías, atender conforme Ley y Reglamento.
Rosaura*

De mis consideraciones:

2009/Eu/21

Dando cumplimiento a lo establecido en la comunicación AGD #087 de enero 16 de 2009, suscrita por el señor Doctor Carlos Bravo, informo a Usted que con fecha 19 de enero de 2009 he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUDOS S.A. a la AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS como propietaria del cien por ciento de las acciones correspondientes al capital social de la Compañía antes mencionada.

Lo que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

[Signature]
E.c. Stanyley Vera Prieto
ADMINISTRADOR TEMPORAL
C-1-09 10372-16-3
C-1129-0922

cc. Dr. Carlos Bravo, Gerente General de AGD
Directorio de la AGD
Archivo

SVP/map

16/2009/Eu/20 PH. 10
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

ARCHIVO



AGENCIA DE GARANTIA DE DEPÓSITOS

Oficio AGD-UIO-GG-2009- 0087
Quito D.M., 16 de enero de 2009

ECUDOS S. A.
ADMINISTRACION TEMPORAL
Recibido Por: [Signature]
Fecha: ENERO 20 09.
Hora: _____

Señor
STAYNLEY VERA PRIETO
Presente.-

En contestación a su oficio No. AT-SVP-OG-003-09 de esta fecha, le ratifico las instrucciones para que usted proceda a inscribir en el libro de acciones y accionistas a la Agencia de Garantía de Depósitos como propietario del 100% de las acciones de todas las compañías que se encuentran representadas por usted.

Atentamente,

Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS



22 ENE. 2009



AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS

RESOLUCIÓN No. AGD-UJO-GG-2008-040
de agosto 26 de 2008

CARLOS BRAVO MACÍAS
GERENTE GENERAL DE LA
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)



CONSIDERANDO:

Que, la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) fue creada mediante Ley No. 98-17 promulgada en el Registro Oficial No. 78 de 1 de diciembre de 1998, reformada por la Ley No. 2002-60, promulgada en el Registro Oficial No. 503, de 28 de enero de 2002;

Que, la Resolución del Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) de 4 de julio de 2008 dispuso al Gerente General, en todos los casos que corresponda, aplicar lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Fomento en Materia Económica en el Área Tributario-Financiera;

Que, mediante Resoluciones Nos. AGD-UJO-GG-2008-12, de julio 8 de 2008; AGD-UJO-GG-2008-18, de julio 8 de 2008; AGD-UJO-GG-2008-18A, de julio 8 de 2008; AGD-UJO-GG-2008-19, de 10 de julio de 2008; AGD-UJO-GG-2008-21, de 13 de julio de 2008; y AGD-UJO-GG-2008-23, de 16 de julio de 2008, se resolvió la incautación de todos los bienes de las empresas de propiedad de quienes fueron administradores y miembros de Filabanco S. A. hasta el 2 de diciembre de 1998.

Que, mediante oficios emitidos por esta Gerencia General se designó administradores de las respectivas empresas incautadas a las siguientes personas: Nilsen Giordano Arias Sandoval; Washington Delgado Rivera; Walter Henriques Aycart; José Miguel Ormaza Delgado; Staynley Vera Prieto; Guido Renan Cáceres Cruz; y Gerardo Montaña Arriñez; y,

En virtud de sus facultades legales y en cumplimiento de las disposiciones y normas legales aplicables

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Que los antes citados administradores de las respectivas empresas incautadas ejercerán la Representación Legal de las mismas conforme las normas legales pertinentes y las disposiciones estatutarias de cada empresa, como consecuencia de estos nombramientos se deja sin efecto las designaciones a los señores Luis Piana Bravo y Jacob Benjamín Santos Narváez, mediante resolución No. AGD-UJO-GG-2008-24, de 20 de julio de 2008; y

ARTÍCULO 2.- A fin de que dicha representación legal sea ejercida plenamente por los mencionados administradores, dispóngase que la presente Resolución conjuntamente con el oficio de nombramiento de co-administradores sirvan como documentos habilitantes y suficientes para la inscripción en los Registros Mercantiles que correspondan.

Quito, DM 26 de agosto de 2008

Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL

AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)



Localidad: Av. República de El Salvador, Edif: Plaza Real, Mezanine - PBX: (593-2) 2262748 - Quito - Ecuador
Av. Costa 13 - Torre de Nisya, Edif: Torres del Parque, PBX: (593-4) 231-0350 / 231-1311 Guayaquil - Ecuador

CERTIFICO que la presente Resolución fue expedida por el señor Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos, Dr. Carlos Bravo Macías.- Quito, D.M. 26 de agosto de 2008.

Wilson Guevara Pazmiño

Dr. Wilson Guevara Pazmiño
SECRETARIO GENERAL (E)
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS (AGD)

Wilson Guevara Pazmiño
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

CERTIFICACION
DECLARO QUE LA PRESENTE NOMBRAMIENTO ES IGUAL A
LA ORIGINAL QUE ME HA SIDO EXHIBIDA Y LA ORIGINAL QUE
ME HA SIDO EXHIBIDA ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE
ME HA SIDO EXHIBIDA.
GUAYAQUIL 03 OCT. 2008



LO CERTIFICO...ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

03 OCT 2008

GUAYAQUIL

Antonio Padomeque Lopez
NOTARIO SEGUNDO
CANTON TRONCAL

Dr. Rodolfo Pérez Dimantel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO: queda inscrito
presente nombramiento de
MINISTRADOR en
el Registro Mercantil con el
Nº *39* Repertorio Nº *2399*
1. Troncal, *03 Oct 2008*

Handwritten signature and stamp

Antonio Pérez Dimantel
Registrador de la Propiedad
CANTON TRONCAL
Circular stamp of the Notary Office of Troncal

Portugal y Av. República de El Salvador, Edif: Plaza Real, Naezanine - PBX: 593-4-251-1311 Guayaquil - Ecuador
Av. Lito 713 y Loto de Lazo, Edif. Torres del Parque, PBX: (593-4) 251-9356-7 251-1311 Guayaquil - Ecuador

AGD

AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Oficio AGD-UIO-GG-2008-0563
Quito D.M., 21 de agosto de 2008

Señores .
STAYNLEY VERA PRIETO; y,
JUAN HIDALGO
Presente.-



De mi consideración:

De conformidad con el artículo 6 de la resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 de 8 de julio de 2008 y hasta tanto se constituya el fideicomiso en garantía que establece el artículo 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario-Financiera, en uso de las facultades que me otorgan las leyes y reglamentos conexos, y a efectos de precautelar el óptimo funcionamiento de las empresas incautadas, designo a ustedes co-administradores de las siguientes compañías:

- **AGRIFLORSA S.A.**
- **COMPAÑIA BANATEL S.A.**
- **BROXCEL S.A.**
- **DEFAXCOSA S.A.**
- **ECUDOS S.A.**

Por tanto, queda sin efecto la designación realizada al señor Luis Piana Bruno, mediante oficio AGD-UIO-GG-2008-97 de fecha 17 de julio de 2008.

Atentamente,

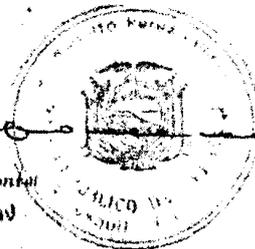
Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

YO CERTIFICO, LES CONFORME:
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

25 AGO 2008

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Dorcas Dimantol
GUAYAS
E.E. CARRERA



CERTIFICO: queda inscrito el presente nombramiento de MINISTRADO PUES en el Registro Provincial de la Troncal No 34 de fecha 10 de Septiembre 2008.



[Handwritten signature]
Registrador de la Propiedad LA TRONCAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que el Nombramiento que antecede, queda inscrita con el No 125 en el Registro correspondiente y anotada con el No 949 del portafolio Yaguachi, 09 de Septiembre del 2008
 El Registrador de la Propiedad



[Handwritten signature]
Ab. Félix E. Castro Guerrero
 Registrador de la Propiedad de Yaguachi

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial vigente, doy fe que la copia precedente que consta de una fojas es igual al original que se me exhibe. Doy fe.
 Guayaquil, 17 NOV 2008 de



[Handwritten signature]
Dra. Lina Calderón Regatto
 NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA GUAYAQUIL

Oficio AGD-UIO-GG-2009- 0129
Quito D.M., 23 de enero de 2009



Señor
STAYNLEY VERA PRIETO
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones Nos. AGD-UIO-GG-2008-12 de 8 de julio de 2008 y AGD-UIO-GG-2008-34 de 12 agosto de 2008, en concordancia con la recomendación acogida por el Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos en sesión de 9 de enero de 2009, en uso de las facultades que me otorgan las Leyes y Reglamentos conexos; y, a efectos de precautelar el óptimo funcionamiento de las empresas incautadas, designo a usted administrador de las siguientes compañías:

- ECUDOS S.A.
- AGRIFLORSA S.A.
- BROXCEL S.A.
- DEFAXCORZA S.A.
- SACORPREN S.A.
- PODEC S.A.
- PRACMAX S.A.
- PERSOL S.A.
- ESDESTIVA S.A.

Por tanto, quedan sin efecto las designaciones realizadas mediante oficios Nos. AGD-UIO-GG-2008-0563 de 21 de agosto de 2008, AGD-UIO-GG-2008-1088 de 18 de septiembre de 2008 y CASEI UIO AGD 2009-0032 de 12 de enero de 2009.

Atentamente,

Francisco Javier Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYACUIL
De conformidad con lo que dispone el Numeral 3 del Art. 15 de la Ley Notarial vigente, Doy fe que la copia precedente que consta de una fojas es igual al original que se me exhibe. Doy fe.
Guayaquil, 27 de ENE, 2009 de



Dra. Susa Calderín Puyalto
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYACUIL

Portugal : Av. República de El Salvador, Edif. Plaza Real, Mezanino - P.BX: (593-4) 2362728, Quito - Ecuador
Av. Quito 13 y Hero de Mayo, Edif. Torres del Parque, PBX: (593-4) 231-0350 / 231-1311 Guayaquil - Ecuador

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
SAN JACINTO DE YAGUACHI**

CERTIFICO: Que hoy quedó inscrita la Resolución N° **AGD-UIO-GG**
2008-040, que antecede, con el número 179 del Registro Mercantil y
sentada en el Libro Repertorio bajo el número 1247; a la cual **me remito**
en caso necesario.- Yaguachi, 29 de Octubre del 2008.-




Ab. Felix E. Castro Guerrero
Registrador de la Propiedad de Yaguachi

Atl: SR David Moreno
Superficies - Qto

CERTIFICADO. NRO:3.385

**DR. RAMON DARIO PEÑAFIEL GONZALEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MER-
CANTIL DEL CANTON LA TRONCAL, PRO-
VINCIA DEL CAÑAR.**



CERTIFICA:

Con fecha 2 de octubre del año 2008, bajo el número:39 del REGISTRO MERCANTIL-NOMBRAMIENTOS, consta inscrita la Resolución Número AGD-UIO-GG-2008-040 de fecha 26 de agosto del 2008 junto con el oficio AGD-UIO-GG-2008-0563 de fecha 21 de agosto del 2008, documentos con los cuales, el señor **CARLOS BRAVO MACIAS** Gerente General de la AGD, nombra Administrador al señor **STAYNLEY VERA PRIETO** de varias Compañías incautadas entre las que consta la **COMPANIA EUDOS S.A.** Nombramiento en virtud del cual se le acredita la representación legal, vigente a la fecha.

La Troncal, 26 de noviembre del 2008.

[Handwritten signature]
Registrador de la Propiedad
LA TRONCAL

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de *una* fojas es igual al original que se me exhibió. Doy fe.
Guayaquil, 26 NOV. 2008 de



[Handwritten signature]
Dña. Susa Calderón Regalado
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL